



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos, del día quince de marzo del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal; presentes al pase de lista las (os) Lic. Laura Nancy García Lara, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, del año 2024; bajo el siguiente orden del día..

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del primer reporte del avance del programa anual de mejora regulatoria 2024 (2RTAPA) de la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones.
4. Análisis y en su caso aprobación de la actualización de los datos de la cedula REMTyS en el apartado del Marco Jurídico.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Sesión.

### **DESAHOGO**

**PUNTO NUMERO UNO.** - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**PUNTO NUMERO DOS.** - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....

**PUNTO NUMERO TRES.** - En lo que a este punto refiere derivado de la presentación, análisis y en su caso aprobación del primer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2024(2-rtapa) se hace mención que no se ha llevado algún avance ya que está en proceso de elaboración, por lo cual se somete a consideración de este comité para continuar con las actividades emanadas por esta Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, siendo aprobado por unanimidad.....

**PUNTO NUMERO CUATRO.** - En lo que se refiere a este punto derivado de la actualización el bando municipal, se hizo el ajuste en el marco jurídico de la cedula REMTyS de los artículos por los cuales se expide la constancia de inhumación.....

**PUNTO NUMERO CINCO.** - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

**PUNTO NUMERO SEIS.** – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, con diez minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones.....

**FIRMAS**

**LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA**  
**COORDINADORA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES**





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION  
DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

